

CÓDIGO DE ASIGNATURA

1286

ASIGNATURA: Ingeniería Legal

AÑO: 2016

CARGA HORARIA: 4 Hs

OBJETIVOS:

Desarrollar la capacidad para comprender los conceptos jurídicos; reconocer los institutos del derecho y reforzar los principios de la ética en el ejercicio profesional. Los temas tratados a lo largo del curso deben convertirse en herramientas para ser utilizadas en las diferentes facetas de la actividad laboral: como asesor, jefe de área; perito (auxiliar de la justicia); investigador, experto, docente y como profesional responsable en la sociedad y en las asociaciones de profesionales. Reforzar los conceptos más importantes de los derechos y garantías constitucionales, los derechos y obligaciones emergentes de los contratos, así como el régimen de contrato de trabajo, locación de servicios y obra.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El derecho. Obligaciones. Hechos y actos jurídicos. Derechos reales. Locación de obra. Contratos. Sociedades civiles y comerciales. Ejercicio profesional. Derecho procesal. Derecho administrativo. Locación de obra. Obra pública. Catastro. Medianería. Propiedad horizontal. Derecho laboral. Higiene y seguridad en el trabajo. Derecho laboral. Normativas ambientales.

PROGRAMA ANALÍTICO:

LEGISLACIÓN GENERAL

UNIDAD TEMÁTICA 1: El Derecho.

Derecho. Concepto. Norma Jurídica. Derecho Objetivo y Derecho Subjetivo. El abuso del derecho. Derecho Público y Derecho Privado. Derecho Natural y Derecho Positivo. Ramas del Derecho Positivo.

UNIDAD TEMÁTICA 2: Constitución Nacional.

Concepto. Principales contenidos. Parte Dogmática y Parte Orgánica. Forma de Gobierno. Declaraciones de Derechos y Garantías. Reformas Constitucionales. Declaración de Inconstitucionalidad.

UNIDAD TEMÁTICA 3: Estado Y Poderes Del Estado

Estado. Concepto. Elementos. Estructura (distribución del poder). Soberanía, autonomía y autarquía. Formas de gobierno. Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial en los órdenes nacional, provincial y municipal.

UNIDAD TEMÁTICA 4: Leyes, Decretos Y Ordenanzas

Fuentes del Derecho. La Ley. Concepto. Clasificaciones. Sanción y Promulgación de las Leyes. Irretroactividad de la Ley. Interpretación de las Leyes. Estructura Legal Argentina. El Decreto. La Ordenanza. Codificación. La jurisprudencia. La Costumbre. La doctrina.

UNIDAD TEMÁTICA 5: Sujeto Y Objeto Del Derecho

Concepto y Clasificación de las personas. Personas de existencia visible y personas de existencia ideal o personas Jurídicas. Nacimiento y extinción de las personas. Atributos de la personalidad. Derechos. Nombre, estado, domicilio. Capacidad. Personas Jurídicas. Naturaleza Jurídica. Clasificación. Principio y fin de las personas Jurídicas. Objetos del derecho. Concepto y Clasificación. Derechos Políticos y Derechos Civiles. El Derecho Patrimonial. Nociones de Derecho de Familia.

UNIDAD TEMÁTICA 6: Los Derechos Reales

Concepto y enumeración de los derechos reales. Bienes y cosas. Concepto y clasificación. Patrimonio. Concepto y composición del mismo. Los derechos patrimoniales. El dominio. Concepto de posesión. El uso y la habitación. El usufructo. Restricciones al Dominio. Restricciones impuestas por el interés público y por el interés privado. Las ordenanzas administrativas. Los reglamentos de edificación y los códigos de planeamiento urbano. Servidumbres. El condominio. Concepto. Nacimiento y extinción. El derecho real de hipoteca. La prenda. La anticresis

UNIDAD TEMÁTICA 7: Actos Jurídicos

Definición Y clasificación de los actos jurídicos. Objeto. Las partes. Forma de los actos Jurídicos. Instrumentos Públicos. Concepto y enumeración. Fuerza probatoria. La

Escritura Pública. Instrumentos privados. Requisitos formales. Fuerza probatoria. Vicios de los actos jurídicos: error, dolo, violencia, simulación y fraude. Nulidad de los actos jurídicos. El principio de la buena fe.

UNIDAD TEMÁTICA 8: Derecho Laboral

El derecho del trabajo. Fuentes del derecho del trabajo. Contrato de trabajo. Concepto. Características. Requisitos esenciales: Consentimiento, Capacidad, Objeto, Causa, Forma, Causa. Modalidades del Contrato de Trabajo. Jornada legal y descansos del empleado. El salario. Formas remunerativas. Extinción y suspensión del Contrato de Trabajo. Preaviso. Despido e Indemnización por despido. Régimen laboral en la industria de la construcción. Las asociaciones de trabajadores. Las convenciones colectivas de trabajo.

UNIDAD TEMÁTICA 9: Sociedades

Personas físicas y personas de existencia ideal. Personalidad jurídica. Sociedades civiles y sociedades comerciales. Concepto. Diferencias. Teoría del órgano. Sociedades comerciales: régimen legal. Tipos Legales: enumeración y nociones generales de cada uno de ellos. Sociedades irregulares y sociedades de hecho: concepto y régimen legal.

UNIDAD TEMÁTICA 10: Contratos.

Concepto. Elementos. Caracteres. Clasificación. Forma. Objeto y prueba. Compraventa. Permuta. Comodato. Locación de Cosa. Locación de Servicio. Locación de Obra. Contrato de Trabajo. Donación. Efectos. Contratos administrativos.

EJERCICIO PROFESIONAL

UNIDAD TEMÁTICA 11: Ejercicio Profesional

Régimen legal. Reglamentación. Derechos y deberes legales del ingeniero. El Título. Incumbencias Profesionales. Matrícula. Colegiación. Consejos Profesionales. Código de ética. La responsabilidad profesional. Obligaciones de medio y obligaciones de resultados: diferencias. La responsabilidad administrativa, civil y penal del ingeniero. Responsabilidad contractual. Responsabilidad delictual. Responsabilidad por el hecho de otro. La responsabilidad objetiva y el riesgo profesional o riesgo creado. Defensa del consumidor. La propiedad intelectual, patentes de invención, marcas y señales.

UNIDAD TEMÁTICA 12: Actividad Pericial

Perito. Concepto. Naturaleza de su función. Designación y recusación. Dictamen pericial. Requisitos. Objeto y forma. Valor probatorio. Ampliación. Pedido de explicaciones. Normas contenidas en los códigos de procedimientos. El perito en el juicio civil, en el penal y en el laboral.

UNIDAD TEMÁTICA 13: Legislación Sobre Obras.

Locación de obra. Concepto. Caracteres. Obligaciones de las partes. Responsabilidad del dueño de la obra. Responsabilidad del empresario por vicios de la obra y por ruina total o parcial de la obra. Responsabilidad del director de obra y del Proyectista. Entrega y recepción.

UNIDAD TEMÁTICA 14: Propiedad Horizontal

Régimen legal de la Propiedad Horizontal. Concepto y antecedentes jurídicos. La Ley 13512 y sus decretos reglamentarios. Derechos y obligaciones de los condóminos. El consorcio de propietarios. El reglamento de copropiedad y administración. La asamblea de propietarios. El reglamento interno. Concepto de prehorizontalidad.

UNIDAD TEMÁTICA 15: Licitaciones Y Contrataciones

Aspectos generales. Contratos de suministros. Contrato de obra pública. Contrato de Concesión de Obra Pública. Contrato de Concesión de Servicio Público. Régimen de compras del Estado. Licitaciones. Licitación Pública. Licitación Privada y Contratación Directa.

UNIDAD TEMÁTICA 16: Sistema De Ejecución De Obras

Sistemas de ejecución de obras. Concepto. Clasificación. Elección del mejor sistema o forma más conveniente de contratación. Ventaja e inconvenientes de los sistemas de ejecución de obras. Ejecución por economía o por administración. Ejecución por ajuste alzado. Ejecución por unidad. Ejecución por coste y costas. Ejecución por contratos separados.

UNIDAD TEMÁTICA 17: Legislación Sobre Seguridad E Higiene, Ecología Y Medio Ambiente

Seguridad e higiene. Conceptos. Sistema Legal Argentino. Alcances de la legislación. Accidentes de trabajo. Enfermedades Profesionales. Enfermedades Inculpables. Jornada de trabajo. Higiene y seguridad en el trabajo. Riesgos del trabajo. Aseguradoras de riesgo del trabajo. Condiciones y medio ambiente de trabajo. El medio ambiente. Concepto. El suelo. El agua. El aire. El patrimonio ambiental. El desarrollo sustentable. El daño ambiental. Administración pública y tutela ambiental. Auditoria ambiental. Evaluación del Impacto Ambiental (EIA). Diferencias y analogías entre estudio de impacto y auditoria ambiental. El delito ambiental

UNIDAD TEMÁTICA 18: Medianería

Concepto. Clasificación de los muros divisorios. Formas de constitución de la medianería. Construcción a costas comunes. Antecesor común. Compra.

Donación. Compensación. Prescripción. Cerramiento forzoso. Renuncia al derecho de medianería. Presunción de la medianería. Determinación del precio de Adquisición de la medianería. Ejemplos.

UNIDAD TEMÁTICA 19: Mensuras

Concepto. El ingeniero Civil y las mensuras. Normas. Tramitaciones y documentación exigida para mensuras. Reglamento Nacional de Mensuras. Reglamento de la Provincia de Buenos Aires de Mensuras. Juicios de mensuras. Juicios de deslinde. Fijación de límites. Deslindes administrativos. Mensuras particulares.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor	Título	Editorial	Año	Edición
Valls, Mario Francisco	Manual de derecho ambiental	Ugerman Editor	2001	
Gelli, María Angélica	Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I y 2	La Ley	2008	4º
Lorenzetti, Ricardo Luis	Tratado de los contratos.	Rubinzal- Culzoni	2007	2º
Cassagne, Juan Carlos	Tratado general de los contratos públicos	La Ley	2013	
Varios	Código civil de la República Argentina : con legislación complementaria	La Ley	2010	

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor	Título	Editorial	Año	Edición

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

El proceso de Enseñanza – Aprendizaje se desarrollará a través de los siguientes métodos:

- Clases teórico-prácticas en las que se fomentará la participación activa de los alumnos.
- Resolución de problemas de aplicación, en forma individual y grupal.
- Análisis y discusión de Casos, con trabajo grupal.- Presentación y discusión de Artículos periodísticos donde se discuten temas legales de actualidad vinculados al programa.
- Proyección de videos.

FORMACIÓN EXPERIMENTAL/ TALLER/ TRABAJOS DE CAMPO

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Parcial escrito múltiples opciones y temas a desarrollar

Trabajo Práctico: comparación de instituciones jurídicas

Si no promociona .Examen Final oral preguntas sobre los temas principales de cada unidad. Exposición de un tema especial.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE ACTIVIDADES

Clase	Contenido
1	El Derecho. Constitución Nacional. Estado Y Poderes Del Estado. Leyes, Decretos Y Ordenanzas
2	Sujeto Y Objeto Del Derecho. Los Derechos Reales
3	Actos Jurídicos. Derecho Laboral. Derecho Laboral. Contratos.
4	Trabajo Práctico:
5	1º Parcial
6	Ejercicio Profesional
7	Actividad Pericial
8	Legislación Sobre Obras.
9	Propiedad Horizontal
10	Licitaciones Y Contrataciones. Sistema De Ejecución De Obras
11	Legislación Sobre Seguridad E Higiene, Ecología Y Medio Ambiente
12	Medianería
13	Mensuras
14	2º Parcial

Clase	Contenido
15	Recuperatorio
16	Entrega de Nota y firma de Libretas

CONDICIONES DE CURSADA Y APROBACIÓN

1) Se requiere una asistencia a clase no inferior al 75%. El incumplimiento de este requisito coloca al alumno en condición de ausente.

2) La asignatura se aprueba por régimen de promoción por exámenes parciales y recuperatorios.

2.1) En el curso se tomarán 2 (dos) parciales

2.2) Habrá 1 (una) instancias recuperatoria.

2.3.1) Los exámenes parciales (y sus recuperatorios) se entenderán

- aprobado cuando la calificación asignada en una escala de 0 (cero) a 10 (diez) resulte igual o superior a 7 puntos.

- cursado cuando la calificación sea de 4, 5 ó 6 puntos. Estos parciales podrán ser recuperados.

- aplazados cuando la calificación sea igual o menor a 3 puntos. Podrán ser recuperados

- ausente cuando el alumno no obtenga calificación alguna en 1 (una) de las instancias de evaluación parcial.

2.3.2) La calificación asignada al examen recuperatorio, cualquiera sea el resultado, anula y reemplaza a todos los efectos, a la obtenida en el examen parcial que se recupera.

2.4.1) La asignatura se entenderá aprobada cuando se aprueben todos los exámenes parciales (en primera instancia o en los recuperatorios) y la nota de cada uno de ellos, así como el promedio de los mismos sea de 7 (siete) o más puntos.

2.4.2) Si la calificación final de la asignatura, calculada como promedio de los exámenes parciales (o recuperatorios) cursados (no aplazados) es de 4, 5 ó 6 puntos, o para el caso de tener un parcial aprobado y el otro cursado, la asignatura se entenderá como cursada, y podrá ser aprobada por examen final.

2.4.3) La asignatura se considerará aplazada cuando ocurran 2 (dos) aplazos en los parciales y/o sus recuperatorios; deberá ser cursada nuevamente.

2.5) Los exámenes finales serán teórico - prácticos y tendrán carácter integrador de la materia, pudiendo incluir cualquier tema del programa.

La calificación necesaria para aprobar el examen final es de 4 (cuatro) puntos o más.

La validez de la asignatura cursada es de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final contados a partir del turno inmediato siguiente al período de cursado. Por tal motivo la situación académica del alumno deberá quedar definida el último día hábil de clases..

Extinguida la validez de la cursada la asignatura deberá cursarse nuevamente.

“Declaro que el presente programa de estudios de la asignatura <<Asignatura>>, es el vigente para el ciclo lectivo 2016, guarda consistencia con los contenidos mínimos del Plan de Estudios”

Firma

Ana María Gómez
Aclaración

2016
Fecha